El PRC propone dar prioridad a los productos de Cantabria en los contratos públicos de suministro y restauración

La candidata regionalista Paula Fernández Viaña denuncia que las ayudas extraordinarias del Gobierno de Buruaga excluyen a sectores como el apícola

16 de noviembre

La candidata del PRC a la Presidencia de Cantabria, Paula Fernández Viaña, ha propuesto que el Gobierno regional refuerce su apuesta por los productos agroalimentarios cántabros y fomente su presencia en comedores escolares, hospitales, residencias y otros servicios públicos de alimentación. Fernández Viaña ha defendido esta iniciativa durante una visita a la Feria de la Alubia y la Hortaliza de Casar de Periedo, donde ha destacado "la extraordinaria calidad de los alimentos de nuestra tierra" y la importancia de "apoyar a quienes los producen, generar nuevas oportunidades económicas y mantener vivos nuestros pueblos".

Según la regionalista, las instituciones deben "dar ejemplo" y aprovechar su capacidad de compra para respaldar a los agricultores, ganaderos y productores de la comunidad autónoma, favoreciendo la incorporación de alimentos "de proximidad, frescos y de temporada" en los contratos públicos de suministro y restauración.

En su opinión, "no tiene sentido que Cantabria cuente con productos de una calidad excepcional y que las propias administraciones no hagan todo lo posible para que estén presentes en los centros públicos", por lo que ha abogado por impulsar medidas que faciliten su comercialización y permitan abrir nuevos mercados a los productores.

Fernández Viaña ha subrayado que "apostar por el producto cántabro no puede quedarse en una fotografía en una feria o en una declaración de buenas intenciones", sino que debe traducirse en "compromisos concretos que generen actividad económica, fortalezcan nuestras explotaciones y den oportunidades a quienes quieren seguir trabajando en el medio rural".

Ayudas que no llegan y productores excluidos

Por otra parte, Fernández Viaña ha criticado que las ayudas extraordinarias aprobadas por el Gobierno de María José Sáenz de Buruaga para compensar los efectos de la sequía de 2026 "estén dejando fuera", en la práctica, a gran parte de los trabajadores del sector primario.

El decreto, aprobado por el actual Ejecutivo, permite solicitar estas ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas, pero exige que hayan tenido la condición de Agricultor a Título Principal (ATP) en 2025 y hayan solicitado ese mismo año las ayudas destinadas a Zonas con Limitaciones Naturales (ZLN) a través de la PAC. Unas condiciones que, a su juicio, excluyen a "muchos" productores que están al frente de pequeñas explotaciones o compaginan la actividad agrícola con otras ocupaciones, pese a que también han sufrido las consecuencias de la sequía.

Por eso, ha reclamado al PP que "revise los criterios de acceso y amplíe la cobertura de las ayudas" para que lleguen también a los pequeños productores, cuya actividad resulta "fundamental" para mantener la producción agroalimentaria y la vida en el medio rural.